



El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

Oficio: CAP-002/2021

Asunto: Convocatoria

El Salto, Jalisco; a 06 de Diciembre del 2021

REG. CLEMENTE ESPINOZA ALVARADO.
REG. MARTHA LETICIA SALAZAR CONTRERAS.
REG. ADRIÁN ALEJANDRO FLORES VÉLEZ.
REG. CAROLINA ÁVILA VALLE.
VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

PRESENTES:

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato dirigirme a sus finas personas y a la vez hacerles a ustedes una atenta invitación, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52°, 58°, 59°, 67° y 69° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°, 8°, 9° fracción I, 10°, 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se les cita el próximo miércoles 08 (ocho) de diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno), a las 11:30 once horas con treinta minutos, en la Sala del Pleno del Ayuntamiento, a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público.

La sesión a la que se convoca por el presente oficio se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de Instalación de la comisión edilicia de Alumbrado Público, de fecha 15 quince de octubre del año 2021 dos mil veintiuno.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la comisión edilicia de Alumbrado Público.
- V. Asuntos varios y;
- VI. Clausura.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas al presente, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, me despido, reiterándoles mis más distinguidas y respetuosas consideraciones.

ATENTAMENTE.
“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

C. BLANCA ESTELA RANGEL DÁVILA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.



Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx